



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

### DECLARA

Que varía con agrado que el Poder Ejecutivo declarara de Interés Provincial el “Tercer Encuentro Nacional de Paisaje Urbano” , que se llevará a cabo los días 19 y 20 de noviembre del corriente, en la ciudad de La Plata.-

JUAN CARLOS PIRIZ  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## **FUNDAMENTOS**

**Señor Presidente:**

En el marco del aniversario de la ciudad de La Plata, se llevará a cabo el “ Tercer Encuentro Nacional de Paisaje Urbano”, en él que se convoca a artistas plásticos profesionales y amateurs a pintar al aire libre.

Bajo la temática de paisaje urbano los pintores eligen un lugar dentro del casco urbano y lo recrean, dentro de la disciplina Pintura, con técnica libre, con uso del color sobre un soporte de 70 x 50 cm ( bastidor, chapdur, cartón entelado, etc ) listo para colgar. Las obras no deben estar firmadas o identificadas su autoría y los cuadros serán expuestos y premiados por un notable jurado. .

En dicho certamen podrán participar artistas argentinos y extranjeros mayores de 18 años, quienes son convocados a pintar obras de arte en vivo, tomando como motivador la estética arquitectónica, edilicia y paisajista de la hermosa ciudad de La Plata.

El concurso se llevará a cabo los días 19 y 20 de noviembre y fundado en el éxito de las anteriores ediciones 2009 y 2010, donde se han recibido a mas de 70 participantes de todas las regiones del país, es que solicitamos la difusión de esta nueva convocatoria 2011 con el fin de seguir creciendo.-

Por todo lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores, que acompañen el presente proyecto.-

JUAN CARLOS PIRIZ  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As